



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2026-00333683- -UNC-ME#FAUD

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2026-114-E-UNC-DEC#FAUD, solicita renovar la designación por concurso del Dis. Ind. Esteban Javier BOLLATTI (Leg. 46.098);

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 13 y 14, cuyos términos se comparten y lo dispuesto por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018) y lo establecido por la RHCS 167/2006;

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Renovar la designación por concurso del Dis. Ind. Esteban Javier BOLLATTI (Leg. 46.098) en el cargo de Profesor Asistente DSE a partir del del 26-06-2023 a 31-03-2026 en la cátedra de "Introducción a la Tecnología" de la carrera de Diseño Industrial y del 01-04-2026 a 25-06-2028 en la cátedra de "Fundamentos de Materialización" de la carrera de Diseño Industrial.

ARTÍCULO 2º.- En un plazo de diez (10) días, el nombrado deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
ONCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTISÉIS.**

af/jf